05/03/24

La Guardia Civil incauta 421 especímenes protegidos en una operación contra el tráfico de especies silvestres

Resumen

Hay 48 personas detenidas/investigadas y se han llevado a cabo más de 1.000 actuaciones de inspección y control, detectando hasta 178 infracciones

También se han intervenido más de 100 m3 de madera de teca valorados en más de un millón de euros

Los especímenes incautados han sido traslados a centros de rescate

Contenido

El Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, en colaboración con el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD), en el marco de una operación sobre el tráfico ilícito de especies silvestres y maderas protegidas, ha procedido a la incautación de 421 especímenes de especies silvestres valoradas en más de 500.000 euros y de 107 m3 de madera de teca con origen en Myanmar por valor superior al millón de euros cuya importación se encuentra actualmente prohibida en la UE.

En las más de 1.000 inspecciones realizadas y controles en recintos aduaneros, aeropuertos, puertos, así como en núcleos zoológicos, establecimientos de taxidermia y anticuarios, se han detectado 178 infracciones administrativas, la mayoría relacionadas con la tenencia y comercialización irregular de fauna silvestre.

La mayoría de las infracciones son por la ausencia de permisos, marcado y otras obligatorias por la normativa vigente. Asimismo, hay más de 40 infracciones por el incumplimiento del Reglamento EUTR, principal norma reguladora del comercio de maderas en Europa.

Actuaciones relevantes

Entre las actuaciones más relevantes, cabe reseñar la incautación de 48 toneladas de brezo en la localidad de Jimena de la Frontera (Cádiz) distribuidas en cuatro almacenes. Esta especie está protegida por la normativa de Andalucía y las cepas habían sido extraídas ilícitamente del medio natural con el fin de ser exportadas a Italia para la fabricación de pipas de fumar y elementos decorativos.

Por su parte, en la Comandancia de Toledo se investigó a 4 personas relacionadas con 2 núcleos zoológicos para mamíferos, aves y reptiles. Los imputados tenían a la venta 67 especímenes incluyendo un búho nival (Nyctea scandiaca), dos guacamayos barba azul (Ara glaucogularis) y grandes felinos, concretamente tres ejemplares de serval (Leptailurus serval) y otros tres de caracal (Caracal caracal).

Finalmente, cabe destacar que en la Comandancia de Málaga se investigó a un total de tres personas por un supuesto delito contra la fauna por la tenencia y cría ilícita de especies protegidas. El primero de los autores tenía en su poder 10 especímenes de Tortuga mora (Testudo graeca) valoradas en 50.000 euros y una cabeza de león (Phantera leo) naturalizada valorada en 2.000 euros, careciendo de documentación que amparase su legal tenencia. Los otros dos individuos habían puesto a la venta en internet un caparazón de tortuga verde (Chelonia mydas) y una piel de ocelote (Leopardus pardalis). Todos los especímenes fueron aprehendidos y puestos a disposición judicial.

Los especímenes incautados han sido traslados a centros de rescate gracias al apoyo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Colaboración interinstitucional y Proyección internacional

La Guardia Civil ha contado con la colaboración de la Subdirección General de Bosques y Desertificación y de la Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina del MITERD, además del apoyo de Interpol y la Organización Mundial de

Aduanas para realizar inspecciones conjuntas dando como resultado infracciones penales y aprehensiones en diferentes puntos de España.

Esta operación se enmarca dentro del proyecto LIFE SATEC (Enfoque Estratégico Para Hacer Frente a los Delitos Contra el Medio Ambiente) de la Unión Europea, así como en las acciones contenidas en el Proyecto EMPACT (Plataforma Multidisciplinar Europea contra las Amenazas Criminales) de EUROPOL, en relación a la lucha contra los delitos medioambientales enfocados a la protección de la vida silvestre y las masas forestales.

Fruto de esas colaboraciones, agentes de la Unidad Central Operativa Medioambiental del SEPRONA de la Guardia Civil han estado presentes en importantes ferias de reptiles a nivel europeo acompañados de los representes policiales de esos países.

Además, durante la fase destinada a la inspección de maderas protegidas, se contó con la colaboración de un agente de la Policía Judicial de Costa Rica que participó en algunas de las inspecciones en las provincias de Valencia y Barcelona. En una de estas inspecciones se localizó madera de teca procedente de Birmania que fue inmovilizada.

Imágenes

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR